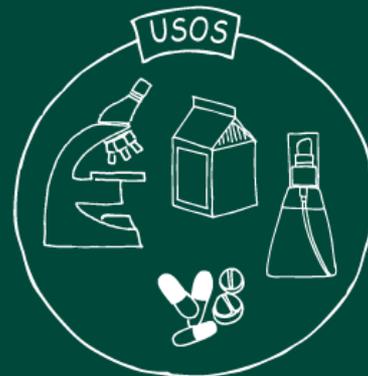
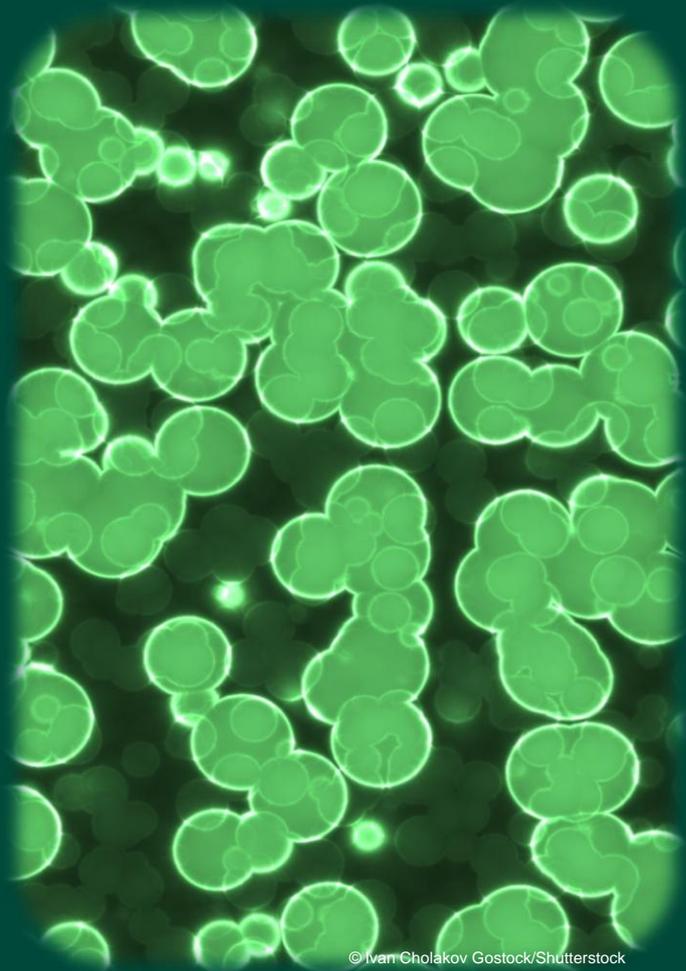


Acceso y participación en los beneficios

Kit de información



Introducción al acceso y participación en los beneficios



El kit de información ha sido creado para mejorar el conocimiento en ABS. Los temas incluidos en el kit son:

- Acceso y participación en los beneficios
- Usos de los recursos genéticos
- Conocimiento tradicional
- Las Directrices de Bonn
- Implementación nacional
- El Protocolo de Nagoya sobre ABS

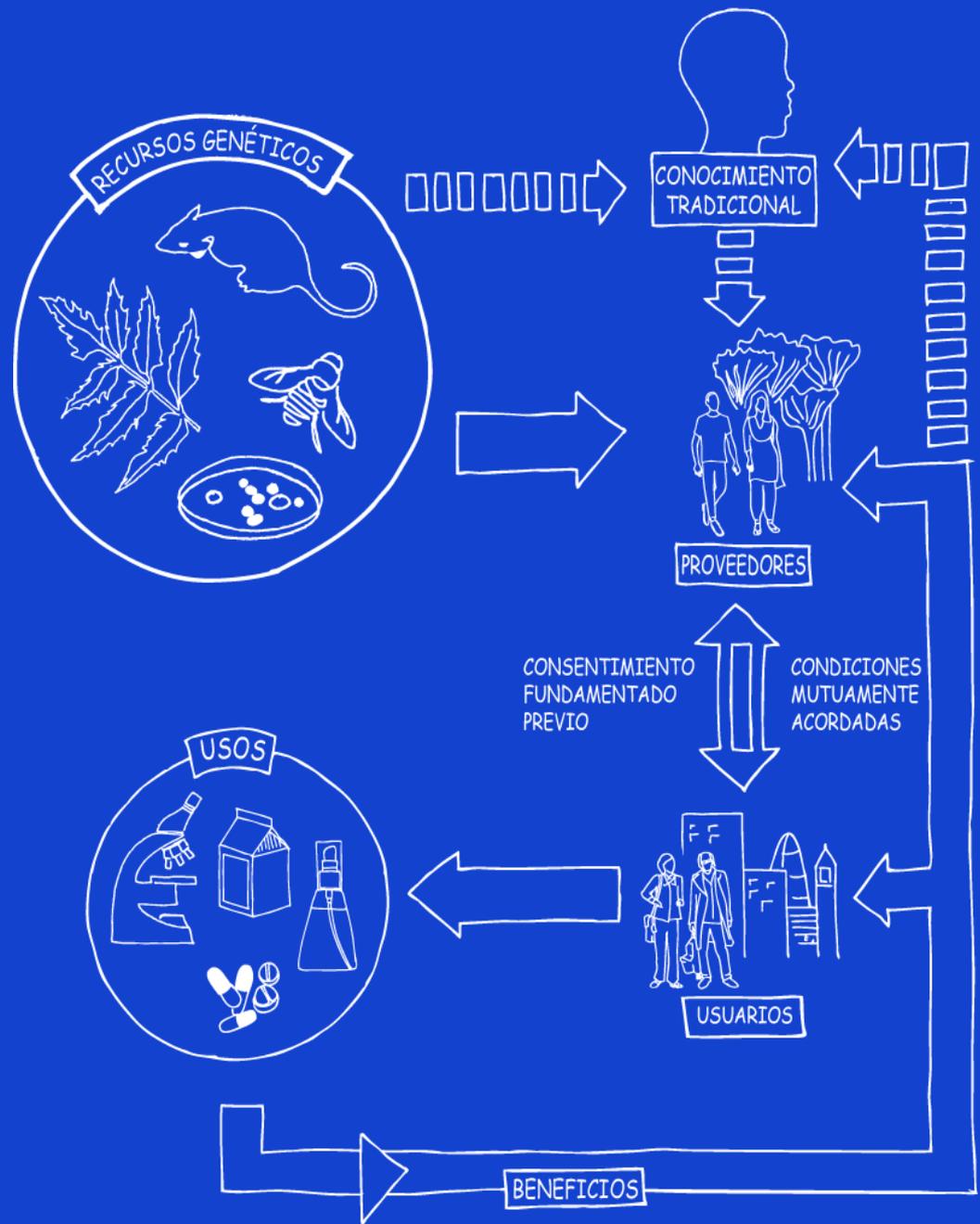
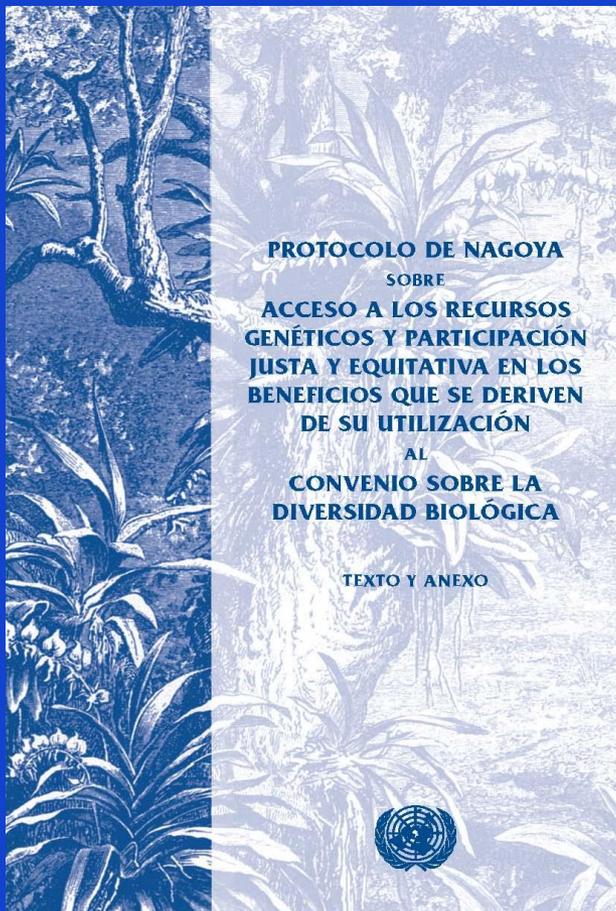
El folleto, las hojas informativas y el PowerPoint pueden descargarse en: www.cbd.int/abs



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



Protocolo de Nagoya sobre ABS



El Protocolo de Nagoya sobre ABS



www.cbd.int/abs

Antecedentes

- Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 2002: mandato político para un régimen internacional en ABS
- 7ª Conferencia de las Partes, 2004: el Grupo de trabajo sobre ABS recibe mandato para negociar un régimen internacional sobre ABS
- 10ª Conferencia de las Partes, 2010: se adopta el Protocolo de Nagoya sobre ABS



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

¿Qué es el Protocolo de Nagoya?

- Un nuevo tratado internacional que se basa en el CDB y apoya su aplicación, en particular uno de sus tres objetivos: **la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos**
- Un acuerdo hito en la gobernanza de la biodiversidad y resulta pertinente a diversos sectores comerciales y no comerciales relacionados con la utilización y el intercambio de recursos genéticos



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS



© Philip Lange/Shutterstock

¿Qué es el Protocolo de Nagoya?

- Se basa en los principios fundamentales de **consentimiento fundamentado previo (PIC** en ingles) y **condiciones mutuamente acordadas (MAT** en ingles) consagrados en el Convenio sobre la Diversidad Biológica



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



gef

El Protocolo de Nagoya sobre ABS

¿Por qué es importante el Protocolo de Nagoya?

- Ofrece mayor **seguridad jurídica** tanto a los proveedores como a los usuarios de recursos genéticos
- Ayuda a garantizar la **participación en los beneficios**, en particular cuando los recursos genéticos salen del país que los proporciona
- Establece condiciones más previsibles para el **acceso** a los recursos genéticos



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS



Ventajas del Protocolo de Nagoya

- Alienta el **adelanto de la investigación** en recursos genéticos, que podría conducir a nuevos descubrimientos
- Crea **incentivos para la conservación y utilización sostenible** de los recursos genéticos
- Mejora la contribución de la diversidad biológica al **desarrollo y bienestar** humano



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

¿Cuál es el ámbito de aplicación del Protocolo de Nagoya?

- **Recursos genéticos y conocimientos tradicionales** asociados a recursos genéticos, así como los beneficios derivados de su utilización



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS



© David Ponton/Stockphoto

¿Cuáles son los elementos centrales del Protocolo de Nagoya?

- Acceso
- Participación en los beneficios
- Cumplimiento
- Conocimiento tradicional



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Obligaciones relativas al acceso

Las medidas en el plano nacional deben :

- Crear **seguridad jurídica**, claridad y transparencia
- Proporcionar normas y procedimiento **justos** y **no arbitrarios**
- Establecer normas y procedimientos claros para el **consentimiento fundamentado previo** y **las condiciones mutuamente acordadas**
- Disponer que se emita un **permiso o su equivalente** cuando se otorgue el acceso



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Obligaciones relativas al acceso

Las medidas en el plano nacional deben :

- Crear condiciones para **promover y alentar la investigación** que contribuya a la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad
- **Prestar debida atención** a las situaciones de **emergencia** actual o inminente que representen una amenaza para la salud humana, animal o vegetal
- Considerar la **importancia** de los recursos genéticos para **la alimentación y la agricultura** y el rol especial que cumplen para la seguridad alimentaria



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Obligaciones relativas a la participación en los beneficios

Las medidas en el plano nacional deben :

- Estipular que los **beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, así como de sus aplicaciones y comercialización subsiguientes, se compartan de manera justa y equitativa** con la parte contratante que provea esos recursos



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Obligaciones relativas a la participación en los beneficios

Las medidas en el plano nacional deben :

- Asegurarse que la participación en los beneficios está sujeta a **condiciones mutuamente acordadas**. Los beneficios pueden ser **monetarios** (como las regalías) o **no monetarios** (como resultados de investigación compartidos o transferencia de tecnología).



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Mecanismo mundial multilateral de participación en los beneficios

- Abordar la participación en los beneficios respecto a recursos genéticos que se producen en:
 - Zonas transfronterizas
 - Situaciones en las que no se puede obtener el consentimiento fundamentado previo
- La necesidad de este mecanismo y modalidades deben aún ser consideradas
- Los beneficios compartidos a través de este mecanismo se utilizarán para apoyar la **conservación y utilización sostenible de la biodiversidad** a nivel mundial



El Protocolo de Nagoya sobre ABS



© Paul Hakimata/Thinkstock

Obligaciones relativas al cumplimiento

Innovación del Protocolo de Nagoya:

- Obligación de cumplir con las legislación nacional sobre ABS y las condiciones mutuamente acordadas



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Cumplimiento con la legislación nacional sobre ABS

Las Partes en el Protocolo deben:

- Adoptar medidas que aseguren que los **recursos genéticos utilizados dentro de su jurisdicción** se hayan obtenido de conformidad con el consentimiento fundamentado previo y que se hayan establecido condiciones mutuamente acordadas
- Tomar medidas para abordar las situaciones de no cumplimiento
- **Cooperar** en casos de supuestas infracciones de los requisitos de la otra Parte contratante



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Cumplimiento con las condiciones mutuamente acordadas

Las Partes en el Protocolo deben:

- Alentar las disposiciones contractuales relativas a la **resolución de controversias** en las condiciones mutuamente acordadas
- Asegurar que sus sistemas jurídicos ofrezcan la posibilidad de presentar **recursos**
- Adoptar medidas relativas al **acceso a la justicia y al reconocimiento mutuo y aplicación** de sentencias extranjeras y laudos arbitrales



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Vigilancia de la utilización de los recursos genéticos

Las Partes en el Protocolo deben:

- Designar uno o mas **puntos de verificación** efectivos para la recolección de información en cualquier etapa de investigación, desarrollo e innovación, pre-comercialización o comercialización
- Alentar **disposiciones sobre intercambio de información** en las condiciones mutuamente acordadas
- Alentar el uso de **herramientas de comunicación** eficientes en relación con los costos.



El Protocolo de Nagoya sobre ABS



Vigilancia de la utilización de los recursos genéticos

El Protocolo establece un **certificado de cumplimiento reconocido internacionalmente** como prueba de la obtención de PIC y el establecimiento de MAT



El Protocolo de Nagoya sobre ABS



El Protocolo alienta el desarrollo, actualización y utilización de:

- Cláusulas contractuales modelo para las condiciones mutuamente acordadas
- Códigos de conducta, directrices y prácticas optimas y/o estándares

Para mas información sobre dichos instrumentos:

www.cbd.int/abs/instruments



Convenio sobre la
Diversidad Biológica





El Protocolo de Nagoya sobre ABS



¿Cómo se abordan en el Protocolo de Nagoya los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos?

- Por medio de disposiciones relativas al acceso, la participación en los beneficios y el cumplimiento
- Con miras a asegurar que las comunidades indígenas y locales obtienen una participación justa de los beneficios de la utilización de sus:
 - Conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos
 - Recursos genéticos, cuando tengan el derecho establecido a otorgar acceso a los mismos, conforme a la legislación nacional



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Al establecer disposiciones claras sobre el **acceso a los conocimientos tradicionales** asociados a los recursos genéticos, el Protocolo:

- Fortalecerá la capacidad de las comunidades indígenas y locales para obtener beneficios de la utilización de sus conocimientos, innovaciones y prácticas
- Ofrecerá incentivos para promover y proteger el conocimiento tradicional
- Alentará el desarrollo de:
 - Protocolos comunitarios, requisitos mínimos para las condiciones mutuamente acordadas y cláusulas contractuales modelo



El Protocolo de Nagoya sobre ABS



© Dimitar Bosakov/Shutterstock

Mecanismos de apoyo para asistir en la aplicación

- **Puntos focales nacionales y autoridades nacionales competentes:** procuran información, conceden acceso y facilitan la cooperación
- El **centro de intercambio de información sobre ABS:** plataforma basada en la web para compartir información entre las Partes



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS

Mecanismos de apoyo para asistir en la aplicación

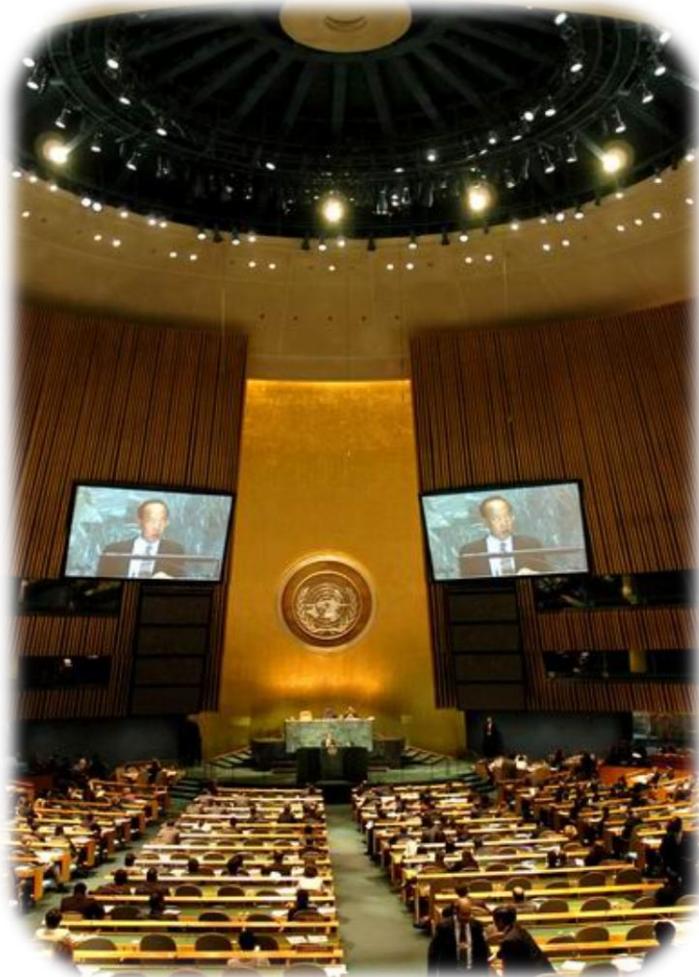
- **Creación de capacidad** de acuerdo con la autoevaluación nacional de necesidades y de prioridades
- **Aumento de la concienciación** entre los interesados directos relevantes
- **Transferencia de la tecnología**, incluida la investigación biotecnológica
- **Apoyo financiero** específico a iniciativas de creación y desarrollo de capacidad a través del mecanismo financiero del Protocolo de Nagoya, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



El Protocolo de Nagoya sobre ABS



¿Cuándo entrará en vigor el Protocolo de Nagoya?

- Abierto para la **firma** en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York desde el 2 de febrero de 2011 hasta el 1 de febrero de 2012
- **Entrará en vigor** 90 días después de la fecha de depósito del 50º instrumento de ratificación de una de las Partes en el CDB



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

